

ELCHE

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre,	2'00
Extranjero, un año,	10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS	

Año III -:- Núm. 120

Redacción y Administración: Verónica, 22

10 de Noviembre de 1929

El monopolio de la trenza de yute

Nuevamente ha quedado formado en España lo que vulgarmente se denomina por aquí el Trust. En esta ocasión, bajo el simpático nombre de Cooperativa, aunque no tenga fundamento lógico tal apelativo, que evidentemente constituye un sarcasmo.

El consorcio de fabricantes de trenzas de yute formado es en lugar de una Cooperativa un verdadero monopolio. Así lo demuestran sus actos con solo unos días de actuación y así se desprende de la suma de componentes que lo integran.

Constituyen esta asociación la totalidad de los fabricantes de trenza de yute de España.

Este producto se vende en toda la nación a partir de la constitución de esta sociedad por conducto de una sola oficina que radica en Madrid y mediante el establecimiento de depósitos dependientes de ella que se situarán en los centros de mayor consumo. Precio único fijado a juicio del Consejo de Administración sin limitaciones legales de ninguna clase. Calidad, la que estime conveniente ofrecer dicho Consejo, también sin control posible por parte del consumidor ni de organismo alguno.

En suma, la entidad creada, elimina la competencia entre la totalidad de los fabricantes de yute de España, acapara completamente la producción y venta de la manufactura indicada y cuenta con libertad absoluta para fijar precio y clase sin más límite que el que tenga su egoísmo o su visión de negocio.

Como consecuencia, el comprador de trenza de yute de toda España, tendrá que someterse al arbitrio de esta entidad, aceptando sin réplica sus precios, sus clases, sus condiciones de venta, por exorbitantes, deficientes o leoninas que puedan resultar, ya que de no hacerlo puede llegar a ocurrirle, por lo menos no hay ninguna disposición legal en contrario, que se dejen sin atender sus demandas de género, lo que implicaría la paralización automática de su industria.

Que todo esto puede ocurrir nos lo demuestra lo ya ocurrido.

Inmediatamente de constituida esta entidad y paralelamente a una pequeña reducción del precio del yute en origen, ha adoptado los acuerdos siguientes: Aumentar en un 20 por 100 el precio a que venía cediendo la trenza de yute; adquirir la propiedad de una fábrica que permanecía cerrada pagando una cantidad fabulosa, (4 o 5 millones de pesetas) para que

siga en tal estado y el derecho a producir de otras que están en actividad para cerrarlas también. En el primer caso, una importante fábrica sevillana, y en el segundo las de Elche, de que nos ocupábamos en nuestro número anterior.

La ya célebre Cooperativa de Trenzadores de Yute, cuenta pues con la producción total de España de dicho producto y se dispone a hacer valer la situación de verdadero monopolio a que artificiosa pero evidentemente ha llegado.

Nosotros, ante los hechos someramente expuestos, queremos hacer patente como ilicitanos, como políticos, como hombres, nuestra más enérgica protesta, que elevamos con todos los respetos desde las columnas de este modesto semanario al Gobierno de la nación, ante quien exponemos la situación en que queda la Cooperativa de Trenzadores de Yute, frente a los productos de su fabricación que como decimos consideramos de un verdadero monopolio y que no es justo ni debe ser lícito que para este monopolio en el caso de consentirse su vigencia no se apliquen las disposiciones legales, el control del Estado, que regulan el funcionamiento de todos los monopolios establecidos en nuestro país.

De las manufacturas monopolizadas por la Cooperativa de Trenzadores de Yute, nítrese por ser su primera materia la fabricación de alpargatas de toda España, cuya importancia consideramos inútil encarecer. Están adscritos a ella capitales de consideración, y los elementos de vida de una población obrera numerosísima que ya en este pueblo ha principiado a sentir los desastrosos efectos del monopolio creado, viendo despedidos a unos centenares de obreros por el cierre de fábricas a que en otra parte aludimos.

El Tabaco, la Gasolina, Cerillas, exclusivas de transportes, etc. etc., al igual que todos los monopolios del Estado español, se desenvuelven dentro de leyes especiales que regularizan su funcionamiento con las debidas garantías para el consumidor. El Estado tiene sobre ellos la facultad de controlar sus precios y la calidad de sus productos que no pueden modificarse en ningún sentido sin la autorización expresa del gobierno. Con esta tutela, con este control, el consumidor queda garantido, la producción normalizada y estabilizada y la valoración de los productos, emancipada del egoísmo particular. Pero

en este caso la entidad monopolizadora de la producción de trenzas de yute, queda al margen de toda tutela, de todo control y por consiguiente de hecho convertida en árbitro de la vida de las industrias que como la de la alpargata han de adquirir forzosamente los productos que ella monopoliza, ya que puede, cuando lo estime oportuno, elevar los precios, modificar las clases, producir menos, etc. Y esto no puede pasar sin la protesta enérgica y airada de este pueblo de Elche, que es todo él, una inmensa fábrica de alpargatas, que depende de todo él de esta industria a la que debe cuanto es y vale, y a la que ve amenazada por esta Cooperativa que viene a ejercer un verdadero monopolio sobre productos que le son tan necesarios, sin limitaciones ni trabas legales de ninguna clase.

Legalmente, la entidad que se acaba de crear, podría en el momento que se lo propusiese paralizar total o parcialmente la fabricación de alpargatas de España. Bastaría conque elevase desmesuradamente sus precios, anulase o redujese su producción, etc.

Esta facultad es odiosa y no debe ser legal y pedimos al Gobierno de nuestro país decrete la disolución de esta sociedad que al constituirse se disfraza con el nombre de cooperativa o que por el contrario el monopolio que representa sea controlado y regularizado en su funcionamiento por el Estado al igual que se hace con los restantes monopolios establecidos en la nación.

SE VENDE: una casa en Santa Pola, Calle Marqués de Molins, núm. 40.

Para tratar en Elche, Desamparados, número 6.

RIPIOS DE LA SEMANA

¡FRÍO!

*Hace frío.
El barómetro desciende;
hoy es cuando se comprende
que nuestro traje de estío
era fresco.
(Con los muchos pelagatos
con pujos de literatos
guarda cierto parentesco.)*

*Hace frío; no es que nieva;
este fenómeno extraño
no se vé una vez al año;
pero lleva
como si fuera un clavel
la matutina beata
los morritos de escarlata
sin ayuda de pincel.*

*Bien se advierte
que a los niños no divierte
tan baja temperatura...*

*Criatura:
¿qué es de tu ley protectora,
si aterido, a los talleres
vas a cumplir tus deberes
antes que alumbre la aurora?*

*¡Pobre niño!
Tú tienes alma de armiño;
permíteme que te diga
que es digno de compasión
quien te obliga
a desmedidos excesos;
tú sientes frío en los huesos;
mas quien así te castiga
tiene frío el corazón.*

*Almas muertas
por el frío, que las puertas
de sus fábricas cerraron
y a cien familias dejaron
sin trabajo, sin jornal...
Vuestro mal
no lo curará la ciencia;
¡teneis fría la conciencia
y es enfermedad mortal!*

*Hay, no obstante,
quien desarruga el semblante
y está loco de contento
cuando es más helado el viento;
Quito Lívido y Ulises
con el fresco son felices
porque están en su elemento.*

SINAPISMO

Fichas de ayer y de hoy

«Marchemos todos...»

Allá por el año 20 del siglo pasado, Fernando VII, cuando se encontró con la sublevación en las Cabezas de San Juan, obligado por las circunstancias, llamó a los liberales, y dijo aquella frase: «Marchemos todos, y yo el primero, por la gloriosa senda constitucional.» Aquellos buenos liberales creyeron en Fernando VII; y, en efecto, cuando Fernando VII hubo conjurado el peligro, lo que hizo fué «salirse de la senda constitucional», ahorcar a Riego, proscribir a los liberales y depararnos diez años largos de persecución y de martirio.

SOL Y ORTEGA

Los organizadores del Partido Republicano Radical Socialista visitan Elche

El domingo próximo pasado, a las cinco de la tarde, llegaron a ésta en automóvil, procedentes de Alicante, nuestros estimados correligionarios D. Alvaro de Albornoz, ilustre juriconsulto y publicista; D. Juan Botella Asensi, abogado elocuentísimo, comprovinciano nuestro y D. Angel Galarza, notable letrado, cronista de tribunales del diario madrileño «La Voz». Les acompañaban distinguidos elementos del republicanismo alicantino.

Los ilustres viajeros fueron nuestros huéspedes durante una hora, siendo agasajados por los correligionarios que habitualmente concurren a nuestro Círculo.

A las seis de la tarde continuaron su viaje con dirección a Elda y Madrid.

Actitudes precisas

Al hablar de la organización republicana, se suele caer en el feo vicio de encontrar dificultades hasta en el parecido de las personas. En los más convencidos, por paradoja, la propia fé que sienten por los ideales democráticos, les hace ser parcos en la emoción de las ilusiones.

Y verdaderamente, no son ilusiones lo que sienten, sino la visión espiritual inexplicable para ellos, de que el mañana nunca será hoy.

Esta situación emotiva de los republicanos, de los que sienten correr en sus venas el torrente arrollador de la Democracia, ha de cristalizar en una sensación de esencia y de potencia, que al par que haga sentir su fuerza sin titubeos, sea el acicate transformador de su potencialidad espiritual en eficiencia vital.

Republicanos que sientan la emoción de una sociedad equilibrada por determinada forma de gobierno, sea cual fuere, si esta emoción no tiene otra idealidad, ayudan a matar el ideal que defienden. El platonismo debe ser patrimonio de los enamorados. El republicano que pudiera ser útil a su espiritualidad, debe unir a su ideal la forma precisa y destacada de llevarla a la práctica. La humanidad nunca ha esperado nada de los soñadores platónicos, porque nada han podido ofrecerle. La sensación de un sueño futuro debe ir ensamblada en una realidad próxima. En una palabra, es urgente adoptar actitudes precisas.

No es bastante ser republicano por creer que esta forma de gobierno sea congruente con los derechos del hombre. Precisamente esa congruencia adoptada por muchos, es la mejor razón para creer en su ineficacia. La Revolución francesa no hizo mas que hilvanar algo. Hay que hacer el ovillo entero: La Revolución francesa al

librar a la humanidad de la esclavitud (?) la dejó libre para caminar, pero no le mostró el camino, más que en teoría. Las constantes y premiosas realidades de la vida, han variado por completo aquel enunciado y le han inhabilitado para adaptarlo a las necesidades de hoy.

El radicalismo de las doctrinas republicanas, no ha cristalizado hasta hoy en forma concreta que pueda satisfacer a la masa que las defiende. Un esbozo no más, el enunciado de programa del partido republicano radical-socialista. Para que ese esbozo llegue a ser programa de partido, es necesario que contenga las aspiraciones de todos los componentes de aquellas doctrinas, mas el contenido mínimo de renovaciones del pueblo que todavía cree un ensueño el imperio de la Democracia. Pero si ese pueblo no tiene medios de hacer llegar su voz a la Asamblea que elabore el programa, este será tan ineficaz, como el proyecto de Constitución.

Es preciso encauzar aquellas aspiraciones, y fomentarlas si cabe, para que sean eficaces. Pero es más preciso que cada uno por sí y ante sí, se plantee esta cuestión vital, y adopte en razón a sus emociones, la actitud precisa para no ser estéril.

El surco está abierto, y la vacilación, mala compañera del dinamismo, no es el camino para decidirse por una actitud, sino el medio de que otras actitudes sean ineficaces.

SERAFIN ESCLAPEZ

ARREBOLES

Me miraron sus ojos...
y temblé como gota de rocío
al besarla la luz del sol naciente.
En tules de sonrojos
el Amor me envolvió.

Y hoy me sonrío,
de amor, resplandeciente,
como rosa entre abrojos
en el ardiente estío ..
al besarla la luz del sol poniente.

REMEDIOS PICÓ

Nota de la Alcaldía

Operaciones de Contabilidad realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad durante el mes de Octubre del año actual.

	PESETAS
Existencia en Caja en 1.º de Octubre	18.909'55
Recaudado durante el referido mes	58.204'94
SUMA	77.114'49
Satisfecho en virtud de mandamientos de pago durante el indicado mes	49.114'68
Existencia en Caja en 31 de dicho mes de Octubre	27.999'81

NOTA.—Las relaciones correspondientes a estas operaciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.



Una escena del bellissimo drama titulado

LA CÁRCEL DE LA REDENCIÓN

creación de JHOON GILBERT y JOAN CRAWFORD que se proyectará mañana

lunes en el COLISEUM



Quiebra de Brotóns y Compañía SUBASTA

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, a las diez y media horas del día DOCE del actual, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

(A) En término de Monforte, partido de Novelda.

1.ª Treinta y dos áreas, treinta y cuatro centiáreas de tierra, que lindan Levante hijuela de riego del partido, Poniente tierras de Antonina Pina, Mediodía las de Ramón Miralles, y Norte herederos de Francisco Javier Soria; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas más, lindantes: Este tierras de herederos de Juana Pina, Oeste herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros, Sur herederos de Ramón Miralles y Norte Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con diez y ocho olivós, con riego eventual. Valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

(B) En término de Elche.

14. (2.ª subasta). Casa habitación señalada con el número cuatro, frente a Palacio, parroquia de Santa María, mide ciento treinta y cuatro metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en diez y seis mil pesetas.

16. Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio D. José Selva Javaloyes con el número ciento ochenta y siete, y dos más a nombre del otro socio D. Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto, setecientas cincuenta pesetas.

29. Media cuarta de agua de la Acequia Mayor de esta Ciudad y «Dula de Alquilerías», su tanda el día treinta y seis del libro. Y otra media cuarta de agua de la misma clase, su tanda el día veintitrés del libro de gobierno y tres de Dula. Valorada cada una en cuatrocientas treinta y seis pesetas, En junto ochocientas setenta y cuatro pesetas.

30 Seis cuartas de agua de la denominada de huertos de la Acequia Mayor del riego de esta Ciudad, inscritas a nombre del socio Don Salustiano Brotóns. Valoradas en conjunto en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

31. Siete cuartas de agua de la referida Acequia Mayor, inscritas a nombre del socio Doña Tomasa Brotóns. Valoradas como la que precede, a razón de seiscientas veinticinco pesetas cuarta, o sean en conjunto, cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas.

32. Otras seis cuartas de agua de la indicada Acequia Mayor, inscritas a nombre de la masa de acreedores de la quiebra de Brotóns y Compañía. Valoradas en la misma proporción que la antecedente, o sea en conjunto en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

33. Una pluma de agua de La Alcoraya con una dotación de ciento cincuenta litros diarios, señalada con el número ciento cuarenta y ocho y consta registrada en el de la sociedad propietaria de dichas aguas a nombre del socio Don José Selva. Valorada en dos mil pesetas. Y 34. Otra pluma de agua de La Alcoraya con la misma dotación que la precedente, señalada con el número sesenta, e inscrita a nombre del Socio Don Salustiano Brotóns. Valorada en dos mil pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª La finca sita en Monforte se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.ª La subasta es primera respecto a todas las fincas, excepto la del lote catorce que es segunda.

3.ª El tipo de subasta es el valor de cada lote, excepto del de la segunda subasta, que será rebajado en el veinticinco por ciento.

4.ª Para tomar parte en la licitación será necesario consignar previamente el diez por ciento del tipo de subasta de la finca a que se haga postura.

5.ª No se admitirá postura inferior a los dos tercios del tipo de subasta.

6.ª Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece los días laborables que precedan a la subasta, en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad que desempeña D. Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta.

Elche 1.º de Noviembre de 1929.

Dos criterios

Se incomoda nuestro predilecto correligionario D. Baldomero López Arias por el leve comentario que hicimos a su primer artículo. No hay motivo para ello. Como demócratas que somos, respetamos su criterio; pero como no lo compartimos por juzgarlo irreal, lo consignamos así, y también creemos nuestro parecer digno de ser respetado.

La crítica con que un republicano acoge a la única publicación republicana que hoy aparece en Elche, podrá ser muy bien intencionada, pero no es nada oportuna, y menos en las circunstancias actuales; pero en fin de cuentas, nosotros admitimos las lecciones que se nos den; y cuando, como en este caso, no las juzgamos acertadas, ponemos la apostilla que a una orden desfavorable de la superioridad colocaba el Alcalde del cuento: «Se acata, pero no se cumple».

Tema de la semana

¡ESOS CARTELITOS!...

Como todas las semanas, vamos a ocuparnos del tema correspondiente a la actual.

Un poco dificultosa la labor por aquello que podemos decir y por aquello que podríamos y no podemos decir. Porque, eso sí, nosotros procuramos ocuparnos de todas las cosas con la corrección que nuestras modestas aptitudes nos permiten, pero no sabemos por qué, es el caso que nuestros escritos, encajados en esos extremados límites, dan lugar casi siempre a idas y venidas que no nos explicamos, porque, hemos de confesarlo con entera sinceridad, nos ocupamos de estas cuestiones con la mejor intención, sin ánimos de molestar a nadie, autoridades ni particulares, pero sí con objeto de llamar la atención de quien corresponda a fin de subsanar todos aquellos errores o deficiencias que vayamos observando en el curso de nuestra vida periodística.

El tema de esta semana es pequeño, sumamente pequeño. Se trata de los carteles, de ese sin número de cartelitos que embadurnan las fachadas de casi todos los edificios de la ciudad.

No es preciso que llamemos la atención de nuestras autoridades ni de nuestros lectores sobre el particular para demostrarles el inconveniente de los anunciadores permitiéndose colocar en todas las casas esos carteles que las afean de manera tan visible, produciendo una desagradable impresión, que dice muy poco en favor de nuestra estética, porque tanto de unas como de otros son sabidas estas cosas.

Lo que sí vamos a permitirnos decir es que estas cosas no deben continuar así, tanto por nosotros como por los de fuera que visitan nuestro pueblo. Y para ello no hay más que buscar el medio.

Sabemos que en otras poblaciones, entre las que podríamos citar a Granada, los Ayuntamientos, para evitar la cronicidad de ese mal, han establecido por calles y plazas unas *elegantes y soberbias* carteleras en las que se fijan bandos, programas, subastas, etc. etc., prohibiendo en absoluto que estos sigan fijándose en los edificios para bien del ornato público. Y con el fin de que dichas carteleras no resulten gravosas para el Municipio, éste percibe de los anunciantes particulares una cantidad determinada para ayudar al gasto de las mismas.

Digna de loa la determinación de aquellos Ayuntamientos, ¿se decidiría el nuestro a adoptarla?

Ahí queda, pues.

Sociedad Nuevos Riegos "EL PROGRESO"

CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el suficiente número de señores accionistas para celebrar la Junta General Extraordinaria convocada para el domingo último, se convoca nuevamente para el día diez del mes en curso, a las tres de la tarde, al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes:

1.º Acerca de los presupuestos de la maquinaria de reserva para las elevaciones; y

2.º Sobre una proposición presentada por el concesionario del sobrante de fuerza.

Elche 4 Noviembre 1929.

V.º B.º.—El Presidente, FRANCISCO LLEBRÉS; El Secretario, JUAN BTA. CASTAÑO.

De Teatros

KURSAAL

«La última noche», por Lil Dago-ver, «La terrible Lola» Ufa, «Girls» y «Una farsa parisien» por Adolfo Menjou, han sido las más bellas películas pasadas la anterior semana en este salón; sobre todo esta última en la que Menjou,—el *doble* de nuestro Fernández Florez—, borda su papel de tenorio irresistible.

La gentilísima Conchita Dorado actuó el viernes y ayer con un grande y justo éxito.

Hoy se proyectará, por la tarde, «El jinete de la montaña» interpretada por Ken Maynard, y la cómica «Fifi, pórtate bien».

Por la noche, el mismo programa cinematográfico y despedida de la estrella de la canción y del baile Conchita Dorado y del excéntrico Ori.

Mañana, «La loca orgía», Paramount, por la pelirroja Clara Bow.

Martes y miércoles, actuación de la Gran Compañía Internacional de Circo.

Jueves, «Reporter relámpago» por Bebé Daniels.

Próximamente «Jugando y amando» Fox, por Nancy Carroll; «La batalla de los sexos» extraordinaria A. U. di-

rección del gran metteur David W. Griffitti, interpretada por Belle Bennett, Phillips Haver y Don Alvarado, semejante a «El destino de la carne» pero, según la crítica, de una más perfecta realización.

COLISEUM

En el cinema de la Corredera la pasada semana se proyectó un selecto programa cinematográfico, muy igualito, que agradó bastante.

Para hoy está anunciada la película de Jack Perrin «Puños terribles».

Lunes, la producción M. G. M. «La cárcel de la redención», por Jhoon Gilbert y Joan Crawford.

Martes, «El rey del balón».

Miércoles, «Trenzas doradas», Ufa. Y jueves, «Gesto de hidalgo», Metro-Goldwyn-Mayer, por Renée Adree.

En breve, «La mujer ligera» por Greta Garbo y Jhoon Gilbert «Kosacos» por J. Gilbert y «La chica de la suerte» por Norma Shearer.

LLORENTE

Hoy domingo, sensacional estreno de la superproducción «El caballero pirata» por Ramón Navarro.

Está preocupado!!!!



pues tiene prisa y teme a un pinchazo. No tendría esta preocupación si llevase en sus neumáticos los

Protectores ROULUNDS
Evitan pinchazos y reventones

VENTA EXCLUSIVA para ESPAÑA

T. LAPEYRA
Barcelona

Representante en ELCHE
M. SAFON

Sorteo de casas baratas en Torrellano

El pasado domingo tuvo lugar en Torrellano el sorteo del primer grupo de cinco casas terminado por la sociedad constructora de casas baratas constituida en aquella partida rural.

Reunidos en la casa número 5, que es la reservada para domicilio social, las autoridades, representantes de la prensa, asociados y público, a las cinco de la tarde, se celebró el sorteo con el resultado siguiente:

Acción número 48, corresponde al socio D. José Sempere Segarra, agraciado con la casa número 6.

Acción número 61, que corresponde al socio D. Jaime Mollá Sempere, agraciado con la casa número 3.

Acción número 9, que corresponde al socio D. Antonio Miralles Beltrán, agraciado con la casa número 2.

Acción número 24, que corresponde al socio D. Francisco Piñol Antón, agraciado con la casa número 4.

Acción número 19, que corresponde al socio D. Vicente Antón Navarro, agraciado con la casa número 1.

Terminado el sorteo se levantó la sesión y se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

Círculo Republicano

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los correligionarios a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado día 16 del corriente, a las 9 y media de la noche, para tratar del ingreso del Partido Republicano autónomo local en el Republicano Radical Socialista.

Elche 9 de Noviembre de 1929.

LA JUNTA DIRECTIVA

De la Cartera

Después de visitar las Exposiciones, ha regresado nuestro querido amigo Carlos Torregrosa Sansano.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la elección de los tres vocales que han de representar a este Distrito en la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica.

La candidatura upetista, única que se presenta, está integrada por Don Antonio Bonete, D. Carmelo Serrano y D. Pascual Más.

Del 11 al 18 del actual se efectuará la cobranza voluntaria de las contribuciones por todos conceptos, de este término municipal, correspondientes al 4.º Trimestre de este año.

Oficina recaudatoria; Puerta Morera, 8.

El jueves tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo y correligionario el joven Letrado de Alicante D. Gerónimo Gomariz Latorre.

—Después de pasar unos días con su familia, regresó a Alicante Doña Concepción Selva de Canales con su hijo.

—Han salido para los Baños de Fortuna el farmacéutico D. Manuel Pomares y su simpática hija Teresa.

—Regresó de Barcelona el doctor D. Jerónimo Sánchez Pascual, acompañado de su esposa.

Ha dado a luz un robusto niño D.ª Fantina Arronis, esposa de nuestro estimado amigo D. José Sansano Mora. Enhorabuena.

La Audiencia de Alicante ha señalado para el próximo martes la vista de la causa incoada con motivo de la muerte de nuestro amigo Vicente Aznar Quirant.

Contrajeron matrimonio la simpática Sra. Concepción Vázquez Jaén y el joven D. Manuel Maciá Ruiz. Nuestra felicitación.

Ha fallecido D.ª María Navarro Falcó, esposa de nuestro particular amigo D. David Gascón.

—También falleció el jueves doña Gertrudis Campello, esposa del comerciante D. Ricardo Parreño. Nuestro sentido pésame.

Banco Internacional de Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43. Telegramas y Telefonemas: BANKINTER
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche
Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto
de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Agencia de viajes
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X
Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a
plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Uralita S. A.

Chapa "Canaleta" para toda
clase de cubiertas de edificios

Agencia de Elche: Reina Victoria, 62
Sucursal Alicante: Reina Victoria, 13

Máquinas para coser suelas para Al-
pargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR GUIPÚZCOA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se felicita grandemente administrándoles La Den-
ticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones
del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y des-
arrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y
hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alferecias, la desazón de los Niños y
sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intes-
tinales de los Niños y su uso suprime la calentura y
tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha
sido imitada y falsificada y para evitar engaños, exi-
gir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

LOZANO

SASTRE

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

Ferreter

Ferretería y Droguería
Mayor, 26
VILLENA

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción

VELARDE 27.—ELCHE

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

CASANOVA

tiene el honor de ofrecer al
público en general su

Gran Café :- Cervecería :- American Bar

establecimiento completa-
mente reformado y dotado
de los mejores y más mo-
dernos elementos del ramo

Café Express
LA PAVONI



Refrigeración
FRIGIDAIRE

ESPECIALIDAD
EN
COCKTAILS

J. Terol Romero

S. FERNANDO, 26
ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA-MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

Colonia "ALEGRÍA"

4 pesetas litro
Droguería

F. PEREZ SEGUI
ELCHE

Joyería y Relojería

Antonio Correa

Castaños.-ALICANTE

GUIA PROFESIONAL

ELCHE

BOLLERIAS

Antonio Román, calle del Salvador núme-
ro 7.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

José Linares, Canalejas, 21.

H. COMERCIO - Elche

¡Comerciantes!
¡Industriales!
Anunciarse en ELCHE
es aumentar la venta

¿Cintas para máquina de escribir?...

En la Librería de
AGULLO
Canalejas, núm. 5
ELCHE

SE VENDE la casa núm. 25 de la
calle Traspalacio.
Para más detalles Hipólito Miñana An-
tón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.